

3 de junio del 2024

**Asunto: Uso del teléfono celular en el ámbito escolar**

Estimados padres:

Hemos observado en este último tiempo que el teléfono celular ha sido un distractor en el proceso de aprendizaje. A eso se suma que los alumnos/as lo utilizan para hacer videos y sacar fotos dentro de las instalaciones, generando en algunos casos, burlas, juegos y en otros, agresiones verbales u ofensas entre el grupo de pares.

Como sostienen especialistas en el tema, el exceso en el uso del celular trae **consecuencias negativas**: bajo rendimiento académico; dificultades en el desarrollo del lenguaje; problemas de sueño; problemas relacionados con la alimentación; insatisfacción con la imagen corporal; problemas de conducta; menores niveles de autoestima; mayores niveles de depresión; ansiedad; sensación de soledad y problemas de salud mental en general.

Nos preocupa que nuestros jóvenes estén perdiendo el hábito de mirarse y dialogar entre ellos, acciones tan importantes para la formación de vínculos sanos.

Por lo citado es que informamos que se está pensando en evaluar otras medidas a seguir en cuanto al uso de estos dispositivos, tanto en aulas, como en patios, recreos, horas libres, etc

Hasta el momento la medida que rige es la que fuera informada oportunamente a comienzo del año escolar: *de presentarse un problema con el celular en la hora de clase o en otra situación, Usted será llamado por los preceptores para presentarse en el colegio y retirar el teléfono a su hijo, quedándose el alumnos/a sin el mismo durante la jornada escolar.*

Apelamos a vuestra colaboración para abrir el diálogo y la reflexión en el hogar sobre esta problemática.

Saludos cordiales:

Equipo de Conducción